



Plan de Gestión Casa de la Cultura de Traiguén	Página
Índice	2
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes de la Comuna	3-4
2.1 Misión	5
2.2 Visión	5
2.3 Objetivos	5
3.- Presentación	6
3.1 Análisis FODA	6-7
3.2 Infraestructura del Espacio Cultural	8-9
4.- Metodología del Diagnóstico Participativo de la comuna	10
4.1 Taller Participativo con Actores y gestores culturales de Traiguén	10
4.2 Cuestionario Participativo o encuesta cualitativa	13
5.- Prospectiva	15
6.- Plan de Gestión	16
6.1 Fomento de las Artes y las Culturas	16
6.1.1 Acceso y Fomento a Bienes y actos culturales	16
6.1.2 Carta Gantt de actividades anuales	16
6.1.3 Detalle de actividades calendarizadas	17
6.2 Participación Ciudadana	23
6.2.1 Formación y recreación “Academia de Artes Comunitaria”	23
6.2.2 Carta Gantt – Academia de Artes Comunitaria (2021 – 2024)	25
6.3 Fortalecimiento del acceso a la Cultura	25
6.3.1 Implementación de nuevas disciplinas para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.	25
6.3.2 Cine en el Barrio	26
6.3.3 Charlas y capacitaciones	26
6.3.4 Carta Gantt – Fomento de las Artes y las Culturas	27
6.4 Acceso a la comunidad a espacios culturales creativos.	27
6.4.1 Sala de Exposiciones	27
6.4.2 Sala de Grabación y música	27
6.4.3 Salas Multiuso	27
6.4.4 Anfiteatro y anfiteatro al aire libre	27
6.5 Coordinación y capacidad de gestión	27
6.5.1 Asociación intersectorial, con entidades culturales y educacionales.	28
6.5.2 Fortalecimiento de la colaboración entre áreas de cultura municipales de la región.	28
6.5.3 Seminarios, capacitaciones, charlas de interés cultural y/o gestión Cultural, formación en gestión cultural.	28
6.6 Información y Comunicación	29
6.6.1 Utilización de canales digitales	29
6.6.2 Sistematización de actividades.	29
7.- Presupuesto	30
8.- Seguimiento y evaluación	30
9.- Difusión	30

1.- INTRODUCCIÓN

La Oficina de Cultura, ha elaborado un instrumento de planificación Cultural que permitirá guiar el trabajo durante el periodo 2021-2025, al que llamamos Plan de Gestión Cultural, asegurando de esta manera un adecuado y eficiente desarrollo de los programas, proyectos y/o actividades planificadas para este período en el espacio cultural denominado “Casa de la Cultura”.

Entendemos que el **Plan de gestión** es un instrumento de carácter municipal e indicativo, que busca ordenar, definir y calendarizar las actividades a realizar en el área de Cultura para una mejor ejecución y de esta manera promover el desarrollo cultural a nivel local y abordar de mejor manera las necesidades culturales de la comuna; Tratando siempre de llevar a cabo actividades de manera integral, abarcando la mayor cantidad de disciplinas y actividades artísticas culturales, tanto de entretención como de formación, según el interés y la identidad local urbana y rural (diferentes disciplinas del arte, artesanía, patrimonio, historia, memoria, recreación, formación)

2.- ANTECEDENTES De La Comuna

Traiguén (del mapudungun trayén, cascada o Traiken, Caída de Agua), es una ciudad localizada en la Provincia de Malleco en la Novena Región de la Araucanía. Fundada el 2 de Diciembre de 1878, cuenta con una superficie total de 908 km² y posee una cantidad de más de 18.000 habitantes.

Traiguén fue el centro del gran desarrollo triguero de Chile, lo que explica que se le denominase "El Granero de Chile"; Además, se desarrollaron actividades industriales en el sector de muebles, de tejas y ladrillos. Es así, como se crearon la Fábrica de Muebles Traiguén, y la Fábrica Nacional de Tejas y Ladrillos (que aún existe).

Hoy la comuna es conocida en el exterior por su importante producción forestal y frutícola, que encuentra acogida en los mercados nacionales e internacionales.

Por otra parte, ésta es una tierra de gran belleza natural, encontrando sitios como: El Salto Quichamahuida, Balneario Los Maitenes, la Quebrada Chufquén, y los Saltos del río Quino; Además, se pueden visitar lugares tan atractivos como el Parque Bellavista de la “Familia Weber”, plantado hace más de 100 años, y en el cual existen más de 80 variedades de coníferas de distintas partes del globo.

Respecto a su gente, esta tierra ha sido acogedora con los inmigrantes principalmente de Suiza, franceses, italianos, ingleses, españoles, portugueses, austriacos y rusos, principalmente, que se asentaron en los sectores de Choque-Choque, Quino, Chanco, Tricauco y Galvarino, quienes hicieron suya una perla desconocida, con el esfuerzo y trabajo que le imprimieron a su quehacer. Hoy en día encontramos una variedad enorme de inmigrantes viviendo de manera definitiva en nuestra ciudad, que acoge a haitianos, venezolanos, chinos, colombianos, peruanos, bolivianos y otros.

En el pasado son muchos los hitos de progreso que marcan a esta comuna, entre ellos destaca que en 1903 comenzara a operar la primera locomotora eléctrica en Chile y Sudamérica, bajo la administración de **Juan Widmer**, y que hoy se ubica frente a la Estación de Ferrocarriles.



Traiguén, Provincia de Malleco
IX Región de la Araucanía



Actualmente la Municipalidad de Traiguén, se encuentra encabezada por su Alcalde Don Ricardo Sanhueza Pirce, profesor de estado y ex concejal de la comuna, quien asume su mandato en Diciembre de 2016 y el Concejo Municipal 2016-2020.



2.1 NUESTRA MISIÓN:

Promover el desarrollo artístico-cultural de la comuna que permita la participación activa y el acceso de la comunidad a una oferta amplia de bienes y servicios culturales, que integren la mayor cantidad de disciplinas que sean diferenciadas, diversificadas y coordinadas.

Nuestros objetivos estratégicos priorizan la integración comunal con énfasis en la inclusión social y grupos sociales minoritarios, localidades rurales y mapuches; la formación y desarrollo de habilidades artísticas y de audiencias, mediante la realización de talleres de diversas disciplinas del arte; el rescate, salvaguarda y promoción de nuestro patrimonio cultural local.

2.2 NUESTRA VISIÓN:

Posicionar al espacio “Casa de la Cultura” de Traiguén como una institución cercana, inclusiva e innovadora, por la calidad y cantidad de actividades artísticas culturales y de formación que se ofrezcan a la comuna. Esto, en una infraestructura privilegiada, que se encuentra abierta a la comunidad y las instituciones públicas y privadas. Asimismo, es nuestro propósito garantizar la asociatividad intersectorial, entre instituciones, agrupaciones culturales, artistas y otros municipios en una red que integre a la comuna en general; como también a localidades rurales, población indígena y grupos sociales minoritarios.

2.3 OBJETIVOS:

- Dar cumplimiento a los lineamientos planteados en el “Plan Municipal de Cultura” PMC, del periodo 2020-2024, adecuándonos al contexto sanitario en que nos encontramos.
- Dar cumplimiento a los lineamientos planteados en el PLADECO.
- Posicionar a la Casa de la Cultura de Traiguén como un ente del desarrollo cultural local, contribuyendo al enriquecimiento del quehacer artístico-cultural de nuestra comuna y la región.
- Desarrollar y potenciar habilidades artísticas y a su vez proveer de actividades culturales a los habitantes de la comuna, tanto urbana como rural, a través de una amplia y diversa oferta cultural durante todo el año.
- Promover y difundir la cultura local, mediante iniciativas culturales en áreas tales como patrimonio, pueblos originarios, artesanía, diferentes disciplinas del arte (teatro, danza, artes visuales), etc. Ofrecer a la comunidad un espacio de sana entretención e interacción, en el cual puedan enriquecer sus conocimientos, habilidades, entre otras, según sus intereses y motivaciones.
- Rescatar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de la comuna, asimismo, la gestión y difusión de sus artistas, cultores, artesanos y agrupaciones de interés artística cultural.

3.-PRESENTACIÓN

- El Plan de Gestión de la Casa de Cultura de la Municipalidad de Traiguén, se encuentra inserto dentro del presupuesto municipal.
- El objetivo principal de este instrumento es poder llevar un orden, en cuanto a tiempo, objetivos y resultados esperados de todas las actividades que se realicen bajo el alero de la Casa de la Cultura, además llevar un control en los presupuestos y en la calendarización cronológicas de las actividades a realizar durante el año.
- De la mano de este Plan de Gestión, la Municipalidad de Traiguén, a través de su área de Cultura y gracias al apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha confeccionado el PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC), que es un instrumento detallado, y que se elaboró de manera participativa y enfocado a la gestión cultural municipal en todas sus áreas de gestión. Por lo que el trabajo detallado en el siguiente Plan de Gestión, va en dirección al cumplimiento de los ejes de desarrollo planteados en el PMC. y con vigencia 2020-2024, e inserto en el PLADECOC.

3.1 ANALISIS FODA CASA DE LA CULTURA

<p>➤ FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La oficina de Cultura destaca como una de las principales fortalezas que cuenta con un espacio privilegiado, denominado “Casa de la Cultura”; esta cuenta con una infraestructura que posee diversos espacios para el desarrollo de las actividades culturales, como son el Anfiteatro, Anfiteatro al aire libre, sala de danza, dos salas de música, cubículos, sala de proyección, tres salas multifuncionales, camarines, entre otros. • Se cuenta con personal capacitado en gestión cultural, administración y monitores idóneos que permiten el desarrollo de los diferentes talleres de formación artística. • La Casa de la Cultura está ubicada en un lugar central y de fácil acceso. • Se mantienen constantemente activas las plataformas de redes sociales de la Casa de la Cultura, por lo que aún en pandemia, se ha logrado llegar a la comunidad local y regional.
<p>➤ OPORTUNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad Traiguénina se encuentra abierta a la oferta cultural que se ofrece, generalmente se ve una buena acogida a la variada cartelera artística y cultural que se presenta; Además, de tener artistas comunales que necesitan potenciar sus talentos capacidades artísticas y necesitan los espacios para esto. • Si bien la pandemia ha paralizado las actividades de forma presencial, se ha logrado establecer un sistema de trabajo remoto, donde las actividades que se realizaban de manera presencial, pueden ser preparadas por los artistas y luego ser

	<p>disfrutadas a través de las redes sociales desde casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Somos una comuna con historia, trascendencia y cultura, por lo que tenemos una buena oportunidad de trabajar con la identidad local, conocer costumbres y trabajar la cultura mapuche en distintos ámbitos. • Otra oportunidad es la de postular a fondos concursables de cultura y contar con presupuesto municipal.
➤ DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura capacidad de público reducidos (anfiteatro, salas muy pequeñas). • El anfiteatro es de un espacio muy limitado, la mayor parte de las veces se hace muy pequeño. • El anfiteatro al aire libre es un bello espacio, cuyo uso se encuentra limitado debido a las condiciones climáticas que se presentan en la zona a lo largo del año. En otoño, invierno y primavera, es muy frío y húmedo. Por el contrario, en verano, es demasiado caluroso y soleado.
➤ AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • El paso de los años se ha hecho sentir en la Casa de la Cultura, ya con 16 años de vida. Donde no se han hecho mejoras significativas en su estructura y sistemas de conexión de servicios básicos (alumbrado y alcantarillado) • No se cuenta con un medio eficaz de publicidad, que sea masivo y que llegue a toda la comunidad.

3.2 Infraestructura:



Salas de Música y grabación.

Diseñadas con material absorbente piramidal, que permite mantener aislación de sonidos.

Instrumentos musicales son de uso exclusivo del Taller de música de la "Academia comunitaria de artes" de la Municipalidad de Traiguén.



Sala Multipropósito

Taller 3

- Capacidad: 35 personas aprox.
- 2do Piso
- Cuenta con:
- Mesas
- Sillas
- Pizarra blanca
- Telón (pequeño)



Anfiteatro al aire libre

Frontis exterior de la Casa de la Cultura.

Cuenta con graderías en cemento, con capacidad de 120 personas aprox. (sentadas)



4.- METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA

Para la elaboración del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura Traiguén, se llevó a cabo un proceso de diagnóstico ciudadano participativo, elaborado por el equipo de la Casa de la Cultura, quienes diseñan la metodología a utilizar, apoyando la parte logística y la sistematización y elaboración de este Plan de gestión. Se desarrolló una metodología cualitativa con estrategia participativa, enfocada en recoger información sobre la opinión, percepción y expectativas de la comunidad traiguenina en el ámbito cultural, con el objetivo de identificar la situación actual de la gestión del espacio cultural y realizar un proceso de planificación estratégico, visualizando las líneas de acción y objetivos relevantes a trabajar en el Plan.

Debido a la emergencia sanitaria que afecta al planeta y al país, a causa de la pandemia generada por el virus COVID -19 y anteriormente la situación del País frente al “estallido social”, solo se pudo realizar un encuentro presencial en el año 2019, quedando este trabajo postergado hasta la actualidad, donde la nueva normalidad es trabajar de manera remota. Es por eso (que el proceso fue terminado utilizando una nueva metodología a través de las plataformas online y uso de canales de comunicación virtual que el proceso metodológico fue terminado a través de plataformas On line y el uso de canales de comunicación virtuales.

Fue así que la metodología de trabajo contempló las siguientes formas de acercamiento a la comunidad:

- **Taller participativo con actores y gestores culturales de Traiguén (2019)**
- **Cuestionario participativo o encuesta cualitativa vía online abierta a público general.**

4.1 Taller participativo con actores y gestores culturales de Traiguén (2019):

Se realizó un taller participativo que contó con la presencia de diferentes artistas, actores y gestores culturales de la comuna. Precedido por integrantes de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Encargada de Cultura. Luego de la introducción de lo que es un Plan de Gestión, se realizan dos actividades donde el total de asistentes es dividido en tres grupos de trabajo.

Actividad 1

GRUPO 1	¿Cuáles son los grandes temas que debemos trabajar desde cultura?	<ul style="list-style-type: none">• Valorar la cultura y dar a conocer lo que tiene la Comuna.• Formación de cultura a partir del hogar y los colegios.• Patrimonio cultural.• Historia y memoria• Patrimonio natural• Información, relatos• Formación Artística• Definición de cultura• Interculturalidad
---------	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Asociatividad con otras áreas.
GRUPO 2	¿Qué estrategias podríamos implementar en nuestro trabajo en la Casa de la Cultura?	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un dossier donde se identifiquen promotores culturales y las actividades que realizan. • Motivar a los actores culturales para formar parte de este dossier. • Conformar la mesa local de cultura, que sea encabezada por la administración de la Casa de la Cultura. • Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> · Puesta en valor · Formación y certificación de artistas · Conformación de redes · Difusión y promoción · Captación de recursos · Apoyo al trabajo artístico local • Proyectos de mejoramiento del espacio cultural. • Fidelización y generación de audiencia al espacio cultural.
GRUPO 3	¿Quiénes no pueden faltar en el trabajo cultural en la comuna?	<p>Identificar a las personas e instituciones claves en la gestión cultural.</p> <p><u>Municipio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Casa de la Cultura • Deporte • Turismo • Unidad de fomento productivo • Biblioteca • Daem (colegios) • Museo <p><u>Agrupaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Juntas de vecinos • Artesanos • Teatro • Folclore • Agrupaciones de música • Danza • Iglesias

Conclusión de la actividad:

Los actores culturales participantes del taller dieron su punto de vista sobre las preguntas planteadas, lo que generó un interesante debate frente al tema cultural en la comuna, contextualizando estas visiones a la gestión de la Casa de la Cultura de Traiguén. Concluyendo que la visión que tiene la comunidad y en especial estos actores culturales sobre la gestión de la Casa de la Cultura, es buena, y se considera que el espacio cultural provee una diversidad de actividades que son diferenciadas y variadas, para todo tipo de público (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) y se analizan las actividades que podrían incluirse y ser parte de la cartelera anual del espacio cultural. Se sugiere también la asociatividad a otras áreas municipales para una sinergia en el quehacer y mejorar el espacio físico de la Casa de la Cultura.

Actividad 2

Responder en Grupo: ¿Cuál debe ser el sentido de la gestión que debe realizar la Casa de la Cultura de Traiguén?

Grupo 1	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer a artesanos y artistas locales• Mayor difusión de actividades• Aumentar espacio para realización de eventos masivos (debido a la obsolescencia del teatro municipal y que los eventos al aire libre, como en la plaza, puede ejecutarse durante un breve periodo de tiempo por el clima)
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de los artistas• Participación colaborativa (integración)• Reconocimiento del patrimonio• Especialización, formación y profesionalización (artística y cultural)• Mejorar la comunicación y publicidad de actividades.
Grupo 3	<ul style="list-style-type: none">• Rescate de la cultura (a través de la valoración)• Puesta en valor de la Identidad local (diversidad cultural)

Conclusión de la actividad:

A través de esta pregunta, los asistentes lograron llegar a consenso en la mayoría de los puntos, ya que casi todos coincidían en el rescate del patrimonio, la difusión, la integración y el reconocimiento de los artistas y artesanos de la comuna.

La importancia de esta actividad se basa principalmente en el trabajo en equipo y en poder identificar las necesidades que detectan las personas sobre la Gestión de la Casa de la Cultura a nivel cultural general. Además, a través de este taller lograron interactuar diferentes actores culturales y sociales de la comuna, por lo que el resultado fue muy enriquecedor, tanto para la oficina de cultura, como para los asistentes.



4.2 Cuestionario participativo o encuesta cualitativa:

Como se mencionaba, debido a la contingencia nacional debido al estallido social y posteriormente a la emergencia mundial a causa de la pandemia COVID-19, fue necesario reinventarse a modo de seguir avanzando con el proceso de confección del Plan de Gestión, de la Casa de la Cultura. Es por eso que se confecciono un cuestionario, tipo formulario, el cual estuvo abierto y al acceso de cualquier persona.

La información que se quiso recabar con este cuestionario, va dirigida a conocer la opinión, preferencias y expectativas de la comunidad traiguenina respecto del espacio “Casa de la Cultura”. Apuntando directamente a conocer su relación con el espacio, sus motivaciones para participar de él y ahondando en sus preferencias en los diferentes ámbitos del arte y la cultura. Además de conocer la disposición de la comunidad a participar de actividades culturales y de formación, ya sea de manera remota o presencial.

Preguntas Cuestionario:

Identificación encuestada

- Nombre
- Edad
- Correo electrónico
- Teléfono
- Ocupación u oficio

En relación al Edificio Municipal Casa de la Cultura:

- ¿Conoces la Casa de la Cultura?
- ¿Has asistido alguna vez a la Casa de la Cultura?
- ¿Cuántas veces aproximadamente haz asistido a la Casa de la Cultura?

En cuanto a formación artística y/o cultural:

- ¿Qué áreas conoces que se trabajen constantemente en formación y/o capacitación en la C. de la C.?
- ¿Has participado en algún taller de formación o capacitación artística y/o Cultural?. Comenta.
- A modo personal ¿Qué áreas culturales y/o artísticas te gustaría que se desarrollaran o se potenciaran en la C. de la C.?
- A modo general ¿Qué áreas culturales artísticas crees que a las demás personas de la comuna les gustaría que se desarrollaran o potenciaran en la C. de la C.?
- ¿Asistirías este año 2021 a algún taller de formación y/o capacitación de manera presencial en la C. de la C.?
- ¿Crees que la Casa de la Cultura es un espacio inclusivo?

En cuanto a los nuevos medios utilizados para hacer cultura en pandemia

- ¿Sigues a la casa de la Cultura en redes sociales?
- ¿has tenido oportunidad de ver programación on line de la Casa de la Cultura?
- ¿Participarías de algún taller y/o capacitación cultural de manera remota?
- ¿Qué áreas, disciplinas o actividades de interés artístico y/o cultural crees tú que son necesarias abordar de manera virtual y remota?
- En conclusión, en la escala de 1 a 10 ¿Que tan conforme estás con la gestión de la Casa de la Cultura?
- Comentarios y sugerencias.

Conclusión de la Actividad:

El total de encuestados fue de 70 participantes, la encuesta estuvo abierta desde el 19 de Marzo 2021, hasta el 11 de Abril de 2021. La cual fue publicada en las páginas de redes sociales de la Oficina de Cultura y Municipalidad; además fue enviada por correo electrónico a los integrantes de la mesa técnica de cultura y por whatsapp a diferentes agentes comunitarios de Traiguén.

Como se muestra en las estadísticas, la mayor parte de los encuestados conoce las actividades realizadas por la Casa de la Cultura, ya sean de manera presencial o remota, por lo que se sugiere mantener la línea de trabajo, implementando pequeños cambios y mejorando las estrategias de acceso a las actividades culturales.

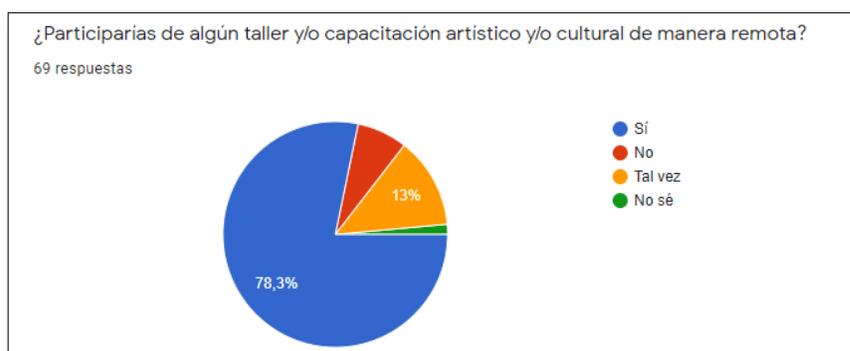
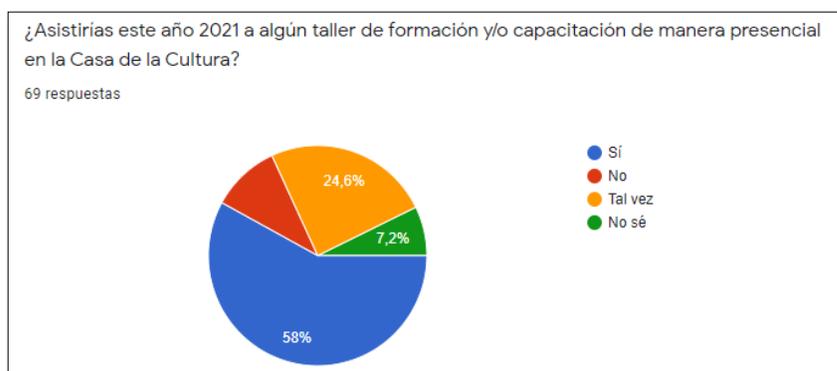
También se puede ver un poco de desconocimiento de las personas, sobre las actividades y áreas que se abordan en el trabajo de la Casa de la Cultura, esto se visibiliza al solicitar potenciar áreas que ya están cubiertas por la Casa de la Cultura, por lo que podemos deducir que los medios de comunicación no son tan efectivos.

Los talleres o actividades de formación que se mencionan con más recurrencia son: Teatro, Danza, Tango, Actividades para niños, pintura, danza folklórica. Como también otras áreas que requieren implementarse paulatinamente en la planificación anual de

actividades de la Casa de la Cultura, aunque no son tan reiteradas en las menciones de los encuestados, como “taller de fotografía”, “taller de historia local”, “taller de manualidades, tejidos y/o telar”, talleres del ámbito deportivo recreacional como “yoga, pilates, taichi, gimnasia”, talleres en el ámbito de los oficios.

Una de las sugerencias interesantes es la realización de un “censo” o catastro de los artistas de la comuna.

Y como dato importante y relevante de mencionar es el análisis comparativo entre la disposición de las personas a participar en actividades y talleres de formación de manera presencial o remota.



Por lo que obtenemos que un 58% está dispuesto a participar de manera presencial y un 78% está dispuesto a hacerlo de manera remota. Lo que da un aumento de 20% en participación, si es que se realizara de manera remota.

Ya con estos resultados podemos reformular las estrategias de trabajo para este año y los venideros conociendo las motivaciones de la comunidad, sus intereses y opinión respecto de la gestión de la Casa de la Cultura como espacio cultural.

[\(cuestionario y estadísticas completas del estudio en Anexo 1 y 2\)](#)

5.- PROSPECTIVA

Este Plan de Gestión reúne la información y estadísticas de dos años diferentes de trabajo, donde las necesidades claramente han ido mutando. Es por ello, que se ha decidido trabajar este Plan acorde a las actividades que paulatinamente volverán a ser presenciales, aquellas que se trabajarán de manera remota y otras que serán abordadas de manera híbrida, es decir un complemento entre lo presencial y lo remoto, según las condiciones sanitarias lo permitan.

6.- PLAN DE GESTIÓN

6.1 FOMENTO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

6.1.1 “Acceso a bienes y actos culturales”

Fortalecer y mejorar el acceso de la comuna a las diferentes actividades que se planifican, siempre ha sido una de las principales labores de la oficina de cultura. A través, de la identificación de los problemas, planteamiento de las posibles soluciones y la toma de decisiones, se ha logrado establecer una serie de mecanismos, planes y programas que el municipio, a través de su área de cultura ejecutará durante este año 2021, ya sea de manera presencial o remota, según las condiciones sanitarias lo permitan.

De esta manera se garantiza a la comunidad una serie de actividades a realizar durante el año calendario, diversas, de calidad, con equidad territorial, poblacional y de género para potenciar las condiciones comunales y locales que permiten cualificar, mejorar y mantener hábitos culturales de los habitantes de Traiguén, teniendo en cuenta las particularidades socioculturales y socioeconómicas.

La idea siempre es acercar más a las personas a las actividades artísticas, sociales y culturales que se desarrollen en la comuna, para ello es necesario desarrollar estrategias que nos permitan llegar más a la comunidad, realizar actividades interesantes, acorde a los intereses comunes y locales, además de desarrollar la habilidad de instaurar en la mente colectiva la necesidad de participar de las actividades, es decir, acostumbrar a la comunidad a ser más participativa.

6.1.2. Programación anual- carta gantt actividades:

	Ener.	Febr.	Mar.	Abr.	May o	jun.	jul.	agosto	sept.	oct.	nov.	dic.
Actividades de Verano	X	X	X									X
Eventos Artístico Culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución de posibles proyectos adjudicados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programación virtual con artistas y cultores locales, regionales y nacionales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programación de diversas actividades on line				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Día internacional de la Danza				X								
Día internacional del teatro					X							
Ciclo de cine en otoño					X							
Día del Patrimonio Cultural					X							
Día de los Pueblos Originarios						X						
Vacaciones de Invierno							X					

Aniversario Bafotra								X				
Aniversario C. de la Cultura									X			
Fiestas Patrias									X			
Día de las artes visuales									X			
Día del A. Mayor										X		
Día internacional de la Música										X		
Día de la Música nacional										X		
Aniversario de Traiguén												X
Encuentro Danza Malleco A. Mayores												X

Cabe destacar que estas actividades han sido seleccionadas según el funcionamiento de la Casa de la Cultura en tiempos de condición sanitaria normales, incluyendo también las nuevas formas de trabajo vía remota.

6.1.3 Detalle Actividades anuales:

	Actividad	Fecha estimada	Fundamento	Objetivo (s)	Descripción	Público Objetivo
1	Actividades de Verano	Diciembre a Marzo	Recreación general de los habitantes de la comuna. Para muchos, época de vacaciones.	Crear un ambiente de sana entretención, con acceso a actividades artístico cultural; además de promover el comercio local, artesanías y producción.	Desarrollar una serie de actividades, espectáculos, presentaciones e instancias de participación ciudadana, durante la temporada de verano. VIRTUAL	Todo tipo de público
2	Eventos Artístico Culturales	Durante todo el año	La necesidad de la comunidad de recibir cultura	Promover y estimular la creación, producción, distribución y consumo de las artes.	Las actividades se desarrollarán en diferentes sectores de la comuna, principalmente en espacios de la Casa de la Cultura, además de plazas, juntas vecinales, gimnasios, etc. PRESENCIAL	Todo tipo de público

3	Ejecución de posibles proyectos adjudicados.	Durante todo el año	Postular proyectos a recursos externos al presupuesto Municipal, para ejecución de proyectos.	Proveer al público una serie de actividades ya sea de manera virtual o presencial (dependiendo de la naturaleza del proyecto)	Las actividades se desarrollarán en diferentes sectores de la comuna, principalmente en espacios de la Casa de la Cultura, además de plazas, juntas vecinales, gimnasios, etc. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público
4	Programación virtual con artistas y cultores locales, regionales y nacionales.	Durante todo el año	Dar espacio a artistas locales, regionales o nacionales para manifestar su arte y a su vez dotar de actividades artísticas a la planificación cultural.	Proveer a la comunidad de actividades artísticas y culturales vía on line.	Fanpage de la Casa de la Cultura Traiguén. VIRTUAL	Todo tipo de público
5	Programación de diversas actividades on line.	Durante todo el año	Misceláneos	Aportar a la planificación anual virtual de la Casa de la Cultura, con programación de interés cultural.	Fanpage de la Casa de la Cultura Traiguén. VIRTUAL	Todo tipo de público
3	Día Nacional del Teatro	11 de Mayo	Se celebra y conmemora anualmente el día internacional del teatro.	Conmemorar el día del teatro, para acercar a la comunidad a las artes escénicas	Actividad referente a las Artes escénicas. VIRTUAL O PRESENCIAL	Todo tipo de público
4	Día internacional de la Danza	29 de Abril	Se conmemora a nivel internacional el día de la Danza por ser el natalicio de Jean-George Noverre, maestro y	Conmemorar el día de la danza, para acercar a la comunidad a las artes escénicas	Actividad referente a la Danza. VIRTUAL O PRESENCIAL	Todo tipo de Público

			creador de la danza moderna			
5	Ciclo de Cine en Otoño	Mayo	Actividades para el otoño en la Casa de la Cultura	Presentación de películas familiares durante la tarde. Gratuitas	Películas infantiles y familiares PRESENCIAL	Todo tipo de Público
6	Día del Patrimonio Cultural	30 de Mayo	Patrimonio Cultural es la herencia cultural que hemos recibido desde las distintas generaciones que han formado parte de nuestra cultura	Conmemorar junto a la comunidad el patrimonio cultural local, rescatar y reconocer raíces, valorar y conocer el pasado de la comuna.	Actividad de relevancia Patrimonial para la comuna. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de Público
7	Día de los Pueblos Originarios	21-24 de Junio	Diferentes pueblos celebran un momento de cambio y renovación de los ciclos de la naturaleza. Guiados por la observación del Sol, las comunidades realizan ceremonias que dan cuenta del inicio de un nuevo ciclo natural, durante el solsticio de invierno.	Avanzar en el respeto y valoración por los descendientes de los pueblos que habitaban este territorio antes de la llegada de los europeos.	Realizar diferentes actividades referentes a las diferentes culturas de nuestros pueblos originarios. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de Público
8	Vacaciones de Invierno	15 al 28 de Julio	Vacaciones escolares	Realización de actividades enfocadas a los niños, para el periodo de	-Cine en la Casa de la Cultura. -Presentaciones artísticas, teatro, danza u otros. Actividades	Todo tipo de Público

				vacaciones de invierno	infantiles on line. PRESENCIAL O VIRTUAL	
9	Aniversario Bafotra	22 de Agosto	El Ballet Folclórico Municipal de Traiguén, BAFOTRA se formó un 22 de Agosto del año 2002, bajo el alero de la Oficina de Cultura de la Municipalidad de Traiguén	Celebración aniversario del Ballet Folclórico Municipal de Traiguén.	Gala aniversario del bafotra, con presentación en el área de la danza. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de Público
10	Aniversario Casa de la Cultura	Primera semana de septiembre	El 07 de septiembre de celebra el Aniversario del edificio de la Casa de la Cultura. Que fue fundada ese día del año 2005.	Celebrar el Aniversario de la Casa de la Cultura.	Una semana de actividades artísticas culturales al aire libre en dependencias del edificio, además se realizan los cierres de los talleres de formación que se realizan durante los meses anteriores, con actividades artísticas y con participación ciudadana. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público
11	Fiestas Patrias	Celebración semana Fiestas Patrias	Durante la semana de fiestas patrias se celebran en nuestro país varios acontecimientos históricos, como la Primera junta Nacional de	Celebrar mediante actividades culturales la semana de fiesta patrias.	Realizar durante la semana actividades de índole cultural el festejo nacional. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público

			Gobierno y las Glorias al ejército.			
12	Día de las Artes Visuales	28 de Septiembre	El Día Nacional de las Artes Visuales es una actividad anual realizada desde 2005 en Chile, que es organizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad es promover el acceso de la ciudadanía a las artes visuales.	Celebrar el día de las artes visuales.	Actividad de exposición o similar, con el fin de promover el acceso a este tipo de arte. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público
13	Día del Adulto Mayor	1 de octubre	Día determinado por la ONU para celebrar a los adultos mayores	Acercar a nuestros adultos mayores a la cultura, presentando un espectáculo exclusivo para ellos	Presentación o actividad para adultos mayores. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público
14	Día internacional de la Música	1 de octubre	Es una oportunidad que se nos presenta para honrar a todos los músicos y los estilos que disfrutan y comparten todas las personas, en el sentido de unir y compartir un mismo sentimiento	Acercar a la comunidad a la música. Generar espacio de interacción entre músicos locales. Fomentar la participación ciudadana en la música.	Actividad relacionada a la música (concierto, efeméride, charla, clase magistral, etc) PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público

15	ía de la Música Nacional	4 de Octubre	Fecha determinada por el MCAP, en conmemoración al natalicio de Violeta Parra.	Acercar a la comunidad a la música nacional. Generar conciencia sobre la importancia de los artistas nacionales. Fomentar la participación ciudadana en la música.	Actividad con artistas nacionales u homenaje a Violeta Parra, en el ámbito de la Música. PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público .
16	Aniversario de Traiguén	Durante el mes de Diciembre (primera semana)	Se conmemora que en 1878 fue fundada la comuna de Traiguén, por el coronel Gregorio Urrutia	- Rescatar identidad local e historia. -Lograr un espacio de sana entretención. - Generar espacio para el desarrollo del comercio local y artesanos.	-Consiste en la realización de diversas actividades artístico culturales, artesanías y de entretención, de cobertura comunal y provincial. Gratuito y abierto a la comunidad PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo tipo de público
17	Encuentro Danza Malleco Adultos mayores	Diciembre	2do Encuentro de Danza Malleco de personas Mayores	Generar espacio de encuentro de bailarines de la tercera edad	Actividad con diferentes ballets de comunas de la provincia de Malleco. (solo si los ballets se encuentran con actividades) PRESENCIAL O VIRTUAL	Todo Tipo de Público

6.2 “PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

6.2.1 Formación y recreación: “Academia de Artes Comunitaria”:

Actualmente la oficina de Cultura posee la denominada “Academia de Artes”, que nació bajo el alero de diferentes proyectos de años anteriores, donde se descubrió la necesidad real de las personas de participar de manera activa y no temporal de los talleres artísticos que se desarrollaron. Es por eso que bajo un esfuerzo del municipio y de la oficina de cultura se logró mantener vigentes los tres talleres artísticos, que nacieron bajo un proyecto que fue financiado en su momento por el Gobierno Regional.

Los Talleres que se encuentran actualmente insertos en la Academia de Artes Comunitaria son:

Taller de Música: Este taller entrega la experiencia de enseñar y presentar los instrumentos a los alumnos, además de participar en un ensamble de música popular y/o folclórica, en la interacción, expresión e interpretación colectiva de un repertorio musical seleccionado por los propios estudiantes. Cada experiencia entrega conocimiento teórico y ejercicios prácticos que permiten que el estudiante sea capaz de reconocer el lenguaje musical, interiorizando conceptos tales como ritmo, notas musicales, intervalos, melodías, armonía, hasta llegar a la experiencia de trabajar en equipo, logrando un ensamble general entre instrumentos, fortaleciendo además de sus habilidades artísticas y talentos, la capacidad de escuchar y ser escuchados, desarrollar confianza en sí mismos y en los demás. Todo en un ambiente de sana entretención e interacción social, entre participantes de todas las edades. Construir grandes talentos, ayudar en la toma de decisiones en el futuro y quien sabe abrir puertas a las personas para desarrollarse en el ámbito profesional

Taller de Danza Adulto Mayor: Denominado grupo de danza “Los Años Dorados” cuenta con un elenco aproximado de 20 adultos mayores de manera estable, damas y varones, que realizan semanalmente ensayos y preparación de coreografías principalmente danza folclórica y latinoamericana, que son presentadas en diferentes actividades en la comuna. Además de aprender el arte de la danza, se logra el entrenamiento físico y mental de los adultos mayores, promoviendo una vida sana y activa. Se logra crear un espacio social, en el cual pueden interactuar, compartir experiencias y conocimientos, reconocer sus habilidades y capacidades motrices, mantenerse activos y sentir orgullo frente al reconocimiento de la comunidad y su público.

Taller de Teatro: Este taller se enfoca en el desarrollo de obras teatrales en drama y comedia, inspiradas en historias reales de la Comuna y también ficticias, que son presentadas periódicamente en diferentes actividades de la comuna. También abarca el conocimiento en puestas escénicas, dirección, herramientas básicas del teatro, desarrollo habilidades artísticas escénicas, puliendo talentos naturales y facilitando un espacio de reunión social de personas con un interés común. Se considera, además, el teatro como herramienta de comunicación para la vida diaria, para ayudar a los integrantes a afrontar los desafíos de esta misma, logrando aportar al desarrollo de la personalidad de cada uno

de los integrantes, trabajando con la inclusión con alumnos con capacidades diferentes, fomentando la autoestima, reconociendo fortalezas y debilidades, conociéndose y aceptándose a sí mismos, como también a los demás, integrando técnicas de comunicación y apoyo grupal.

Taller de Pintura y dibujo para Niños y niñas: Taller para niños y niñas de 7 a 12 años, de técnicas de dibujo y pintura, con especialidad en témpera, lápiz carbón y exposición. Este espacio se genera a partir de la necesidad de incluir a los más pequeños en las actividades de desarrollo artístico de la Casa de la Cultura, donde se logra generar un espacio de interacción de niños de diferentes establecimientos educacionales, edades y sexo, fomentando la inclusión de grupos minoritarios. Técnicas incluidas: lista de cotejo, manejo de colores primarios y secundarios, líneas rectas y curvas, centro de atención, técnicas de respiración, equilibrio asimétrico, composiciones plásticas, entre otras.

Taller de Pintura Acrílica para adultos: Taller para adultos en las Artes de la Visualidad, en la técnica de pintura acrílica en tela. Se crea bajo el alero de la Academia de Artes Comunitaria, frente a la necesidad de espacio de esparcimiento artístico de personas adultas. Cuenta con un total de 12 alumnos, quienes trabajan junto a un monitor, profesional en Artes Visuales, Traiguénino que guía y provee de conocimientos a los participantes.

Ballet Folclórico de Traiguén (BAFOTRA): Ballet formado por alumnos de los distintos Establecimientos Educacionales públicos y privados de la comuna cuenta con 30 integrantes aproximadamente entre las edades de 12 y 18 años. El grupo se caracteriza principalmente por el alto nivel profesional de los bailarines y por los cuadros en danza folclórica nacional e internacional.

Taller de Tango: Grupo integrado por 18 personas, conformado por adultos y adultos mayores de la comuna. Donde a través del baile, los integrantes encuentran un espacio de sana entretención, de aprendizaje y de interés común.

Estos talleres se han ido desarrollado desde el año 2017, donde cada año aumenta al menos una disciplina de formación, a excepción del año 2020, donde solo se pudo mantener el Taller de Danza de Adultos Mayores y el Ballet Folklórico Municipal BAFOTRA, en funcionamiento.

6.2.2 Carta Gantt Academia de Artes Comunitaria (Proyección años 2021 – 2024):

	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV	DIC.
TALLER DE MÚSICA					X	X	X	X	X			
TALLER DE DANZA A. MAYOR			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TALLER DE TEATRO					X	X	X	X	X			
BAFOTRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TALLER DE PINTURA PARA ADULTOS					X	X	X	X	X			
TALLER DE TANGO					X	X	X	X	X			
TALLER DE PINTURA PARA NIÑOS					X	X	X	X	X			

6.3 “FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA CULTURA”.

6.3.1 Implementación de nuevas disciplinas para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores:

El arte en todas sus manifestaciones constituye una poderosa herramienta para el desarrollo social y humano. Debido también a la diversidad de intereses locales, se planifica la realización de nuevos talleres artísticos, enfocados a niños y jóvenes de la comuna, en donde adquirirán y/o perfeccionarán conocimientos y tendrán acceso de manera integra a las herramientas que se ofrecerán, permitiendo desarrollar talento, creatividad y potenciar inteligencias múltiples y emocionales.

En estos espacios lograrán fortalecer valores y generar vínculos, desde el respeto y la valoración, aprendizajes que son fundamentales en los niños y jóvenes de hoy.

Los objetivos principales son, brindar espacios para interacción cultural y artística. Promover la diversidad cultural y la democratización del acceso a los bienes y servicios culturales. Facilitar encuentros con artistas y agrupaciones locales. Fomentar derechos culturales y ciudadanos de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El año 2019 fue posible, integrar los talleres de pintura para adultos y tango, esperando el año 2021 poder sumar al menos un nuevo taller de formación artística, y hacerlo en la misma proporción en los años venideros.

Las posibles disciplinas a implementar son:

- Taller de manualidades para adultos mayores
- Taller Taichi y Chi kung (todo público)
- Taller de yoga o pilates
- Taller de cuenta cuentos para niños y niñas
- Taller de telar (todo público)
- Taller de Saxofón (niños, niñas y jóvenes)
- Taller de Fotografía (todo público)

6.3.2 Cine en el barrio:

Al insertar esta actividad en el Plan de Gestión se pretende potenciar lo que ya se ha hecho de manera esporádica, que es llevar películas de diversas temáticas y enfocadas a diferentes tipos de público, a las poblaciones y/o diferentes sectores de la comuna, trabajando de manera coordinada con los dirigentes vecinales, para conocer y diagnosticar al público potencial.

Si bien el cine puede ser subvalorado en el aspecto que puede ser considerado solo como una actividad de recreación, debemos tener en cuenta que es considerado el séptimo arte y que cada película o film tiene su trascendencia, en diferentes aspectos, frente a la entrega de valores, el buen vivir, historia e incluso en aspectos más generales en la calidad actoral, escénica y efectos especiales.

El objetivo de esta línea de acción, es acercar el cine a la población, generar espacios de sana entretención e interacción de la comunidad, participación vecinal, entre otras. Esta actividad se realiza en espacios cerrados y gratuitos para los asistentes.

* Si el Plan Paso a Paso impulsado por el Gobierno de Chile y/o la situación sanitaria lo permitieran.

6.3.3 Charlas y talleres de formación:

Esta línea de acción busca entregar conocimientos y herramientas a la comunidad, en diferentes temáticas, para potenciar sus competencias.

El objetivo es investigar e identificar los intereses locales, para poder potenciar áreas que quizás no han sido tratadas y poder mostrar temas de trascendencia para el público objetivo en formación.

- Charlas o capacitaciones sobre patrimonio cultural comunal y/o historia local.
- Charlas o capacitaciones sobre temáticas artísticas.
- Charlas o capacitaciones sobre elaboración de proyectos.

6.3.4 Carta Gantt fomento de las artes y las culturas (Proyección años 2021 – 2024):

(meses del año)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación nuevas disciplinas				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cine en el barrio				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas y/o capacitaciones				X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.4.- “ACCESO A LA COMUNIDAD A INDUSTRIAS CULTURALES CREATIVAS”

6.4.1 Sala de Exposiciones:

Facilitar espacios de la Casa de la Cultura y/o Museo de Arte Contemporáneo, para realizar exposiciones de todo índole artístico, cultural, artesanal, entre otros. TODO PÚBLICO O USUARIO, TODO EL AÑO.

6.4.2 Sala de Grabación y Música:

Facilitar el espacio a alumnos del Taller de música, fuera del horario de ensayo, para facilitar el aprendizaje, potenciar sus habilidades y que puedan usar su tiempo libre en practicar el o los instrumentos elegidos.

6.4.3 Salas Multiuso:

Facilitar espacios y salas a agentes culturales particulares, municipales y otras instituciones, para poder realizar sus reuniones y/o actividades artísticas en la Casa de la Cultura (yoga, grupo literario, coro polifónico, Conjunto Folclórico Chumay, capacitaciones, seminarios, Taller de Historia, etc.)

6.4.4 Anfiteatro y anfiteatro al Aire Libre:

Facilitar los espacios a agentes culturales particulares, municipales y otras instituciones que lo requieran para la realización de actividades de índole cultural, ceremonias, etc.

6.5 “COORDINACIÓN Y CAPACIDAD DE GESTIÓN”

Estas actividades buscan fortalecer instancias, estructuras y organizaciones, así como el desarrollo de sus capacidades de interlocución, gestión e interacción con otros actores que participen a nivel comunal, consolidar, promover la asociatividad, la cooperación entre instituciones y la intersectorialidad, de forma de hacer una planificación en conjunto, provocando una sinergia en las acciones.

6.5.1 Asociación con otras entidades culturales, educacionales e intersectoriales:

- a) La Asociatividad nace como una herramienta obligatoria de trabajo en el mundo actual. Donde como principal articulador se destacan el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, Red Cultura y la Red de gestores culturales de Malleco.
- b) Otras entidades que juegan un rol importante son las Universidades, actualmente la municipalidad de Traiguén cuenta con un convenio firmado el año 2017 y hasta el 2022, con la Universidad Católica de Temuco, a través del cual ambas instituciones se comprometen a trabajar en cooperación, denominado Programa “Viva Comuna”. Actualmente se cuenta con una cartera de actividades artístico-culturales ejecutadas por miembros y alumnos de la UCT, de las cuales el municipio puede disponer, previa coordinación, para sus actividades comunales, ya sean presenciales o virtuales.
- c) Otra tarea para el municipio y la oficina de cultura es ir fortaleciendo lazos y generar aún más redes de apoyo con instituciones.

6.5.2 Fortalecimiento de la colaboración entre áreas de cultura municipales de la Región:

- a) Otros potenciales socios colaboradores son los otros municipios a nivel regional, presentando las propuestas artísticas y culturales que cada municipio posee, firmando cartas de compromiso de colaboración cuando se requiera de alguno de los artistas o propuestas que se posean.
- b) El programa Red Cultura, también es un agente que nos permite la sociabilización entre agentes culturales de las diferentes comunas de la región, conocerse, intercambiar experiencias y por sobre todo gestionar acuerdos de colaboración, a través de la Mesa de Encargados de Cultura regionales y la Red de espacios culturales de Malleco.
- c) Durante el año 2020, se reactivó la Red de Gestores Culturales de Malleco, que es una instancia participativa autónoma, donde los encargados de cultura y sus equipos, programan y organizan actividades en conjunto, estableciendo un gran lazo de trabajo mancomunado.

6.5.3 Seminarios, capacitaciones, charlas de interés cultural y/o Gestión cultural, formación en Gestión cultural:

La importancia de ir adquiriendo cada día nuevos conocimientos radica principalmente en que la cultura es completamente dinámica e incluso cambiante. Por eso el programa Red Cultura, del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, periódicamente realiza una serie de capacitaciones, charlas y talleres de formación, a través de los cuales los Agentes culturales de la comuna pueden ir adquiriendo nuevos conocimientos y técnicas, para realizar de la mejor manera el quehacer cultural.

El objetivo es dotar de Competencias a los trabajadores y agentes culturales pertenecientes a la Corporación, dando mejores capacidades para el desempeño y desarrollo de sus funciones. A través de cursos de capacitación, espacios de diálogo, encuentros con agentes de otros territorios, entre otros.

6.6.- “INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

6.6.1 Utilización de Canales Digitales para difusión, promoción y presentación de actividades culturales:

A través de los cambios significativos de nuestra sociedad debido a la pandemia, la sistematización de muchos de los procesos que antes eran presenciales y la necesidad de que la población se mantenga en casa, se ha hecho necesaria la integración de las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación) a través de la creación de plataformas y redes sociales, las cuales son esenciales para la difusión y promoción de las actividades, lograr mayor convocatoria, más conocimiento por parte de la comunidad, permiten llevar registro de estas actividades y a su vez presentar indicadores y resultados alcanzados. De modo que el público siempre puede estar en contacto con la Oficina de Cultura (Facebook e Instagram).

6.6.2 Sistematización de las actividades:

El cambio global, el acceso a información y a nuevas tecnologías, hacen que la vida en general se simplifique, por lo tanto, el departamento de cultura también debe mejorar e integrar estas herramientas en el quehacer cotidiano, de modo de facilitar el acceso a los actores culturales, mantener registros de manera eficiente y ordenada y permitir llevar un control expedito para los funcionarios de la oficina de cultura.

Por esta razón, se cuenta con un Plan de Mejoras que fue implementado el año 2015, donde a su vez como parte de las mejoras implementadas se creó un Manual de Procedimientos para la solicitud de espacios del centro cultural, que incluyen la solicitud física y online de los espacios.

Como parte de las mejoras fue necesario también implementar un sistema de registro que permite llevar un control total de lo realizado, tanto como espacios facilitados a terceros, como actividades que se desarrollan a través de la oficina de cultura (calendario y registro digital de solicitudes).

7.- PRESUPUESTO PROYECTADO:

En el año 2021, el presupuesto fue disminuido debido a un recorte presupuestario general, por la baja de ingresos municipales y los altos gastos a raíz de la crisis sanitaria. De 2022 en adelante, con una economía más estable se estima recuperar el presupuesto total e ir incorporando un incremento anual del 5%.

Origen de los recursos	2021	2022	2023	2024
Presupuesto Honorarios Municipal	\$9.025.200	\$10.000.000	\$10.500.000	\$11.025.000
Presupuesto Municipal Gastos operacionales	\$9.210.000	\$20.330.000	\$21.346.500	\$22.413.825
Aportes del Ministerio	\$4.000.000	-	-	-
Fondos concursables	\$5.992.000	-	-	-
Otros Fondos concursables	-	-	-	-
TOTAL	\$28.227.400	\$30.330.000	\$31.846.500	\$33.438.825

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

El Plan de Gestión, es un instrumento dinámico que podrá ser actualizado y modificado de acuerdo a su aplicabilidad. Sin embargo, los ejes a desarrollar son las líneas de acción básicas que han sido trabajadas e implementadas por la Casa de la Cultura de manera progresiva y otro tanto identificadas por la ciudadanía, por lo que deberían permanecer en el tiempo hasta la fecha estipulada para su duración.

Al momento de la validación del presente Plan, será difundido a la comunidad a través de medios digitales. A la vez, esta herramienta deberá estar disponible dentro del municipio y que sus ejes sean conocidos por los funcionarios municipales ya que es un espacio de vital importancia para todas las áreas de la Municipalidad.

La evaluación de progreso es fundamental para la ejecución de las acciones, ya que servirá para ajustar las estrategias periódicamente y darle pertinencia, como así una aplicabilidad óptima para responder a las necesidades de los agentes culturales como a la comunidad en general.

(Anexo 3) “Tabla de Indicadores de seguimiento”. En esta planilla se deben registrar todas las actividades realizadas en el año, segmentando su resultado en diferentes apartados, incluyendo el presupuesto utilizado.

- Nombre de la actividad
- Periodo o fecha de ejecución
- ¿A qué Eje contribuye esta Actividad?
- Objetivo de la Actividad
- Disciplina
- ¿A quien va dirigido?
- ¿La actividad se realizó de manera presencial o virtual?
- N° de participantes en formato presencial

- N° de participantes/vistas en formato virtual
- N° total de mujeres participantes
- ¿Participaron personas pertenecientes a pueblos originarios de la actividad?
- Lugar de realización de la actividad
- Presupuesto total de la actividad
- Recursos propios \$
- Recursos de terceros \$
- Conclusión y/o comentarios de la actividad.

9.- DIFUSIÓN:

Posterior a la aprobación del Concejo Municipal, el Plan de Gestión de la Casa de la Cultura deberá ser difundido y estar disponible al público en formato digital e impreso, en la Unidad de Cultura de la Municipalidad y en la página web oficial de la Municipalidad de Traiguén, para estar al acceso de toda la comunidad.